

Actividad 3. La competencia profesional (Laboratorio).

El profesorado es el responsable directo de elaborar la Programación didáctica y tiene la iniciativa y la responsabilidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El Grupo de trabajo ha decidido evaluar “competencia” antes de redactar una “programación muy bonita” pero poco realista.



Inventario de evaluación de las competencias profesionales del profesorado.					
Nº	1º Valora / valorad el nivel de suficiencia¹ que, a tu / vuestro juicio, tiene el profesorado del centro en las siguientes competencias profesionales. Rodea con un círculo (por ejemplo ③) la respuesta adecuada, teniendo en cuenta que el mínimo es 1 y el máximo 4.				
1	Organizar y animar situaciones de aprendizaje.	1	2	3	4
2	Gestionar la progresión de los aprendizajes.	1	2	3	4
3	Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.	1	2	3	4
4	Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.	1	2	3	4
5	Trabajar en equipo.	1	2	3	4
7	Informar e implicar a las familias.	1	2	3	4
8	Utilizar las TIC.	1	2	3	4
2º Puntos fuertes.		Puntos débiles.			
3º ¿Qué incidencia tienen los aspectos valorados en el desarrollo de las competencias básicas del alumnado?					

Considera esta variable a la hora de redactar de forma realizar la programación didáctica.

¹ La valoración ha de realizarse atendiendo exclusivamente al criterio de suficiencia que se indica.